

# Identidad y esperanza en 2015

Pastor: Oscar Arocha

Enero 04, 2015

[Iglesia Bautista de la Gracia](#)

Santiago, República Dominicana

“Amados, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que habremos de ser. Pero sabemos que cuando El se manifieste, seremos semejantes a El porque le veremos como El es.” (1 Juan 3:2)

Hoy es el primer Domingo del año, y como tal el mundo occidental hace una notable diferencia del principio con el resto, no es una ordenanza bíblica, sino institución humana, que trae sus ventajas, ya sea en lo natural, civil, intelectual y moral. Multitud de instituciones hacen un recuento de su pasado reciente, y proyectan hacia el futuro, o hacen buen uso del raciocinio planificador dado por el Creador. El sentido de humanismo y benevolencia se acrecienta. Las familias se reúnen con renovados afectos. Padres a la expectativa de volver a ver sus hijos. En fin, es época de alegría en casi todos los niveles sociales. Fecha de un claro mensaje: Lo inestable o cambiante de este mundo, y la rapidez del tiempo. Algo a lo que nos unimos.

Es también nuestra costumbre darle al primer sermón un color de inicio con vista al próximo año. Y se escogió este texto: “Amados, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que habremos de ser. Pero sabemos que cuando El se manifieste, seremos semejantes a El porque le veremos como El es.” Se ven el pasado, presente y futuro del pueblo Creyente; dicho de otra manera, nuestra identidad: “Ahora somos hijos de Dios.” Y nuestra esperanza: “Seremos semejantes a El porque le veremos como El es.” En breve: Que aunque Dios ha concedido este glorioso privilegio a Sus hijos, ellos ven poco de esto en su presente estado de cosas en este mundo.

El Sermón será así: **Uno**, La Identidad del Creyente: “Somos hijos de Dios.” **Dos**, La Esperanza gloriosa del Cristiano: “Seremos semejantes a El.”

## I. LA IDENTIDAD DEL CREYENTE

En el lenguaje bíblico la identidad solía ser así: “Jacobo, hijo de Zebedeo” (Mar. 3:17). Y en el caso de los Creyentes es similar: “Nosotros somos hijos de Dios” (v2), esto es, el universo o totalidad de todos los verdaderos cristianos. Son los hijos de Dios, sobre quienes el Padre había fijado Su amor: “Escogidos en El antes de la fundación del mundo. En amor nos predestinó para adopción como hijos para sí mediante Jesucristo, conforme al beneplácito de su voluntad” (Efe.1:4), o que ellos sean llamados “hijos de Dios.”

**Un privilegio.** Este favor viene desde un pasado remoto, lo cual se implica en el énfasis del escritor: “**Amados ahora somos hijos de Dios,**” en este tiempo presente, hoy mismo. El asunto contiene una inmensidad de Gracia, que no somos capaces de exponer, pero sí de creerlo. Así que, esa es nuestra identidad como redimidos por la Sangre de Cristo. Por adopción este título es nuestro, para usarlo como nuestra insignia adecuada ahora, durante el 2015, y más allá. Nuestro escudo de Armas es maravilloso: Somos los hijos de Dios en Cristo, vestidos con Su Justicia, lavados con Su Sangre, poseídos por Su Espíritu, adornados con todas sus gracias, en virtud de la morada del Espíritu Santo, en el nombre del Señor de los ejércitos. Ese es nuestro escudo de armas: Hijos de Dios con estas hermosas peculiaridades. En este mismo instante, y a pesar de estar en cuerpos mortales, debilitados por el pecado remanente, y asediados por la corrupción natural, aun así somos hijos de Dios. Procuremos, pues, recordarlo desde enero a diciembre del 2015: “**Ahora somos hijos de Dios.**”

**La dignidad de hijos.** El más grande honor que el mundo puede dar a un hombre o mujer no puede ser comparado con ser hijos de Dios. Es algo tan y tan maravilloso que puede ser admirado, pero no expresado a plenitud. Enfoquemos el caso de David: “**¿Quién soy yo, o qué es mi vida, o quién es la familia de mi padre en Israel, para que yo sea yerno del rey?**” (1Sam.18:18). Y con mejores razones nosotros podemos decir: ¿Acaso es poca cosa ser hechos miembros de la familia de Dios, siendo hijos e hijas del Altísimo? Mas aún, ese fue el título dado a Cristo, y solemnemente proclamado desde los cielos: “**Este es mi Hijo amado en quien me he complacido**” (Mt.17:5). Y lo tenemos en la debida proporción y medida: “**Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios**” (Jn.20:17). Todo tipo de relación que podamos alcanzar en esta vida es como nada en comparación con esta, o que los títulos obtenidos aquí abajo son simple apariencia o sombra en comparación con este santo y glorioso privilegio de ser “**llamados hijos de Dios.**” Es una prueba mucho mayor del amor de Dios por una persona, a hacerlo millonario, o presidente o rey de una gran nación, porque todos esos títulos terminan con la muerte, pero ser hijos de Dios es valido en esta tierra y por toda eternidad.

Nuestro título es santo, noble, de pura realeza, propietarios de un Reino inmovible: “**No temas, rebaño pequeño, porque vuestro Padre ha decidido daros el reino**” (Luc.12:32). En los hijos el Espíritu Santo aplica los méritos de la Cruz, y el sentido de propiedad del Reino se hace firme. Enfocamos este don a los hijos: “**Vuestro Padre ha decidido daros el reino.**” Ahora veámoslo en detalle; Que Dios es tu Padre: “**Vuestro Padre.**” Que la razón de dártelo no es por tus méritos: “**Ha decidido.**” Y que además se trata de un regalo: “**Daros el reino.**” Ahora bien, es necesario que veas las cosas como son y no como te parezca que sean; esto es, que en este asunto no mires ni consideres tu fragilidad, sino la Omnipotencia de quien te adoptó o te hizo Su hijo. Me explico, no eres hijo por tus méritos, ni te lo mereces, sino por la libre y soberana Gracia del Omnipotente; óyelo: “**Tu Dios y Padre ha decidido**”; esta fue Su motivación para hacerte coheredero con Cristo, o como escribe el apóstol en otro lugar: “**Nos predestinó para adopción como hijos para sí mediante Jesucristo, conforme al beneplácito de su**

voluntad” (Efe.1:5). Esto significa que los hijos de Dios no merecen el Paraíso por sus buenas obras, aun cuando se conduzcan en fiel santidad, el Cielo es por el libre regalo de Dios a Sus hijos. Tú eres Su hijo porque Dios se decidió adoptarte. Oigamos las dulces promesas de Cristo: “Donde Yo estoy, allí también estará mi servidor... Entonces el Rey dirá a los de su derecha: “Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo” (Jn.12:26, Mt.25;34). Así que, esta es nuestra identidad: La Conciencia que hemos de tener sobre nosotros mismos, y que es distinta a todos los demás.

## II. LA ESPERANZA GLORIOSA DE LOS HIJOS DE DIOS

Leemos: “Sabemos que cuando El se manifieste, seremos semejantes a El porque le veremos como El es.” (v2). Es una visión transformadora, seremos cambiados a la semejanza de Dios. Esta, y no otra, es la verdadera bendición de los Creyentes. Tres partes: Bendición, ocasión y entendimiento.

**La bendición. Enfocamos:** “Seremos semejantes a El porque le veremos como El es” (v2), esto es, que veremos a Dios en nuestra humanidad, o a Cristo tal como es ahora en gloria, no como se le conoció en forma de siervo. Esto no significa la esencia de Dios, porque ningún hombre puede ver a Dios con los ojos de su cara. Es dicho así porque es usual en las Escrituras expresar la felicidad por una visión; nótese: “Padre, quiero que los que me has dado, estén también conmigo donde yo estoy, para que vean mi gloria” (Jn.17:24). Esta visión es ocular o mental. Decimos así porque los ángeles no tienen cuerpo como nosotros, y ven a Dios, ya que Dios es Espíritu y los espíritus no pueden ser visto con los ojos del cuerpo. La idea es que tendremos un conocimiento de Dios completo, o que todo nuestro ser será satisfecho. Totalmente felices. Aquí en la tierra tenemos ocasiones donde la mente alcanzan cierto grado de satisfacción, y nos ponemos contentos alegres, complacidos. Pero Aquel glorioso día será total. Abundante y pleno bienestar. Veremos con claridad Su naturaleza humana, el honor que el Padre puso sobre Cristo y que fuese nuestro Mediador con toda sabiduría, bondad y poder, para conducirnos a gloria eterna. Oigámoslo: “En ese día conoceréis que yo estoy en mi Padre, y vosotros en mí, y yo en vosotros. En cuanto a mí, en justicia contemplaré tu rostro; al despertar, me saciaré cuando contemple tu imagen” (Jn.14:20; Sal.17:15).

Tenemos la facultad del disfrute, pero ahora el gozo es por creer, en cambio en Aquel Día será íntimo, con facultades perfeccionadas y el objeto de nuestra fe en persona, por tanto el disfrute será de plena, abundante y total satisfacción. Allí no necesitaremos la teología ni a los teólogos, sino que la tendremos en persona, delante de uno para el total disfrute. No vendremos a la Iglesia, ni habrán predicadores, ni la oración. Ahora nuestro amor por Dios es imperfecto, el corazón nuestro se encuentra dividido entre el Señor y otras cosas. Ahora lo vemos como en un espejo, pero allá no será así, sino en Su Presencia.

**La Ocasión.** Es revelado así: “Cuando El se manifieste” (v2), esto es, en Su regreso en gloria, o en el Día de la Resurrección, porque todos seremos resucitados o transformados. Recibiremos un solemne indulto de todos y cada uno de nuestros pecados; como está prometido: “Arrepentíos y convertíos, para que vuestros pecados sean borrados, a fin de que tiempos de refrigerio vengan de la presencia del Señor” (Hech.3:19), y eso será “en la presencia del Señor.” El Juez sentado en Su Trono de Gracia lo dirá a cada verdadero Creyente. Y los redimidos serán introducidos por Cristo al Padre o al estado eterno, y ninguno de ellos faltará, todos serán introducidos; oigámoslo con fe: “Esta es la voluntad de mi Padre: que todo aquel que ve al Hijo y cree en El, tenga vida eterna, y yo mismo lo resucitaré en el día final” (Jn.6:40). Allí en el Paraíso el Señor Jesús los presentará, y dirá: Este es uno de los míos, estos son por quienes he sido glorificado en la tierra, entonces entrarán el Reino eterno. Esa es la ocasión de nuestra felicidad.

**El entendimiento.** Enfocamos: “Sabemos” (v2); este saber abarca entender, comprender y enjuiciar. O que la verdad es la comida propia de un buen entendimiento. Ahora bien, cuando la verdad es propuesta al entendimiento, uno entiende y juzga si es verdadero o falso. En el caso particular de la fe, entonces uno confirma o ratifica, de manera que la fe comprende la debida evidencia, o no existe una fe ciega; oigámoslo: “Yo soy el Dios Todopoderoso; anda delante de mí, y sé perfecto. Sabemos que si la tienda terrenal que es nuestra morada, es destruida, tenemos de Dios un edificio, una casa no hecha por manos, eterna en los cielos” (Gen.17: 2Co.5:1). Las cosa invisibles que son reveladas por Dios son bien conocidas aunque no las veamos. Así que, este “sabemos” no es una posibilidad o imaginación, sino un saber ciertísimo. Tampoco es una opinión probable, sino una evidencia o verdad infalible, tal como el niño cree lo que su padre le promete.; nótese: “Si recibimos el testimonio de los hombres, mayor es el testimonio de Dios. A fin de que por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta, seamos grandemente animados los que hemos huido para refugiarnos, echando mano de la esperanza puesta delante de nosotros” (1Jn.5:9; Heb.6:18), esto es, que nuestro Buen Dios ha bendecido Sus doctrinas para convertir, consolar y despertar el alma humana en todo lugar, y en todas la épocas.

Por tanto, este “sabemos”, no es un conocer general, sino particular y específico. Abonando la idea, que no es suficiente una palabra de promesa divina, sino también un espíritu de santidad en el corazón que le haga ver que es verdad, y además este glorioso estado es suyo, que Dios se lo dio. No se trata de una auto sugestión religiosa, sino de la convicción del Espíritu Santo: “El Espíritu de verdad, os guiará a toda la verdad, y os hará saber lo que habrá de venir” (Jn.16:9). Es el Espíritu de Gracia en el corazón Creyente: “Sabemos que cuando El se manifieste, seremos semejantes a El porque le veremos como El es” (v2).

**Hoy vimos:** *Que Dios ha concedido una identidad y esperanza gloriosa a Sus hijos en fe, y que en su presente estado de cosas en este mundo, ellos ven poco de este*

glorioso y eterno privilegio. Se expuso así: *La Identidad del Creyente: "Somos hijos de Dios."* Y *la Esperanza gloriosa del Cristiano: "Sabemos que cuando El se manifieste, seremos semejantes a El porque le veremos como El es."* En tres partes: *Bendición, ocasión y certeza.*

## APLICACIÓN

**1. Hermano: Aunque eres un verdadero hijo de Dios, el mundo te trata como si tú tuvieras aprisionado en tu religión.** Ese maltrato fue así el año pasado, y seguirá siendo en el 2015; no te extrañes. Tú podrás ser sabio, de buen testimonio, honesto, diligente y bondadoso, aun así serás maltratado, ellos no te apreciarán, ni podrán mejorar tu auto estima, sino lo contrario. El escritor divino lo enfatiza: *"Mirad cuán gran amor nos ha otorgado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios; y eso somos. Por esto el mundo no nos conoce"* (v1), esto es, que no esperes buen trato de los incrédulos, sino lo contrario. Tus consolaciones has de sacarlas de tu identidad y esperanza. El juicio que vale hoy, mañana y siempre es el Juicio de Dios, no la opinión de los hombres. La aprobación o consenso humano carece de valor en relación a tu destino eterno. Procura salir del mundo con la bendición de Dios, aun te den la censura del mundo. Así que, para todo el 2015, repíteselo a tu alma: Que eres un hijo de Dios, y el Paraíso de eterna felicidad es tuyo.

**2. Amigo: Se acerca el Día del Juicio Final: ¿Cuál es el objeto del amor de tu corazón y deseos?** El 2014 acercó tu cita con la muerte, o que cada día tú estás más cerca de salir de este mundo, y seas llamado a dar cuenta a tu Creador de cómo has vivido. Oye la invitación del Señor Jesús para ti: *"Todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás"* (Jn.11:26).

AMÉN